

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
1	1	1,1	DP	1	1.1	Impulsar las agendas bilaterales con los países de Suramérica excepto Países Vecinos a fin de obtener resultados concretos en las iniciativas acordadas	Se impulsará las agendas bilaterales con los países de Suramérica excepto Países Vecinos a fin de obtener resultados concretos en las iniciativas acordadas a través de la actualización de la matriz de compromisos la actualización del documento maestro la realización de reuniones de Alto Nivel la distribución de los documentos negociados y la identificación y el impulsar de nuevos compromisos.	Dirección de América	12-ene.-15	31-dic.-15	0,25(obligaciones documentales)+0,3 (preparación de encuentros bilaterales)+0,25(implementación de compromisos y documentos)+0,2(realización de encuentros de alto nivel bilateral) (número de países de Suramérica con Embajada de Colombia que no son Países Vecinos)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión de la Dirección de América en su meta de impulsar las agendas bilaterales con los países de Suramérica. Se utilizará una matriz de calificación por país para medir dicha gestión. Dicha matriz contiene las tareas necesarias para el desarrollo de esta actividad con cada país según lo descrito en su fórmula.
2	1	1,1	DP	1	1.1	Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los Países Vecinos países que tienen frontera terrestre con Colombia	La Dirección hará seguimiento al cumplimiento y seguimiento de los compromisos adquiridos con los Países Vecinos países que tienen frontera terrestre con Colombia a través de la actualización de la matriz de compromisos la actualización del documento maestro la realización de reuniones de Alto Nivel la distribución de los documentos negociados y la identificación y el impulsar de nuevos compromisos.	Dirección de América	12-ene.-15	31-dic.-15	0,25(obligaciones documentales)+0,3 (preparación de encuentros bilaterales)+0,25(implementación de compromisos y documentos)+0,2(realización de encuentros de alto nivel bilateral) (número de países con frontera terrestre con Colombia)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión de la Dirección de América en el seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos con los Países Vecinos. Se utilizará una matriz de calificación por país para medir dicha gestión. Dicha matriz contiene las tareas necesarias para el desarrollo de esta actividad con cada país según lo descrito en su fórmula.
3	1	1,1	DP	1	1.1	Promover avances significativos en los compromisos establecidos con los países de Centroamérica excepto Países Vecinos y Nicaragua	Se buscará la promoción de avances significativos en los compromisos establecidos con los países de Centroamérica excepto Países Vecinos y Nicaragua a través de la actualización de la matriz de compromisos la actualización del documento maestro la realización de reuniones de Alto Nivel la distribución de los documentos negociados y la identificación y el impulsar de nuevos compromisos.	Dirección de América	12-ene.-15	31-dic.-15	0,25(obligaciones documentales)+0,3 (preparación de encuentros bilaterales)+0,25(implementación de compromisos y documentos)+0,2(realización de encuentros de alto nivel bilateral) (número de países de Centroamérica con Embajada de Colombia que no son Países Vecinos)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión de la Dirección de América en su meta de promover avances significativos en los compromisos establecidos con los países de Centroamérica, excepto Países Vecinos y Nicaragua. Se utilizará una matriz de calificación por país para medir dicha gestión. Dicha matriz contiene las tareas necesarias para el desarrollo de esta actividad con cada país según lo descrito en su fórmula.
4	1	1,2	DP	1	1.1	Promover una agenda integral con los países del Caribe que permita avanzar en el fortalecimiento de los vínculos políticos económicos culturales y de cooperación	Se hará una revisión de la agenda con el fin de abordar de manera integral los temas con los países del Caribe que permita avanzar en el fortalecimiento de los vínculos políticos económicos culturales y de cooperación a través de la actualización de la matriz de compromisos la actualización del documento maestro la realización de reuniones de Alto Nivel la distribución de los documentos negociados y la identificación y el impulsar de nuevos compromisos.	Dirección de América	12-ene.-15	31-dic.-15	0,25(obligaciones documentales)+0,3 (preparación de encuentros bilaterales)+0,25(implementación de compromisos y documentos)+0,2(realización de encuentros de alto nivel bilateral) (número de países del Caribe con Embajada de Colombia)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión de la Dirección de América en su meta de promover una agenda integral con los Países del Caribe. Se utilizará una matriz de calificación por país para medir dicha gestión. Dicha matriz contiene las tareas necesarias para el desarrollo de esta actividad con cada país según lo descrito en su fórmula.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
5	1	1,2	DP	1	1.1	Continuar profundizando la relación estratégica con Estados Unidos y Canadá	Se continuará profundizando la relación estratégica con Estados Unidos y Canadá a través de la actualización de la matriz de compromisos la actualización del documento maestro la realización de reuniones de Alto Nivel la distribución de los documentos negociados y la identificación e impulsión de nuevos compromisos.	Dirección de América	12-ene.-15	31-dic.-15	0,25(obligaciones documentales)+0,3(preparación de encuentros bilaterales)+0,25(implementación de compromisos y documentos)+0,2(realización de encuentros de alto nivel bilateral) 2	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión de la Dirección de América en su meta de continuar la profundización de la relación estratégica con Estados Unidos y Canadá. Se utilizará una matriz de calificación por país para medir dicha gestión. Dicha matriz contiene las tareas necesarias para el desarrollo de esta actividad con cada país según lo descrito en su fórmula.
6	2	2,3	DP	1	1.1	Apoyar la preparación y realización de los mecanismos de consultas políticas con los países de Asia África y Oceanía.	Se prepararán por medio de reuniones de coordinación elaboración de documentos de apoyo y realización efectiva de las consultas previstas.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	15-ene.-15	31-dic.-15	30% (de reuniones de coordinación realizadas de reuniones de coordinación solicitadas) + 50% (de documentos de apoyo realizados documentos de apoyo solicitados) + 20% (de consultas políticas realizadas de consultas políticas previstas)	100	Porcentaje	Se propenderá realizar los mecanismos de consultas políticas con Ghana, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Argelia, Vietnam, Camboya y Corea.
7	1	1,2	DP	1	1.1	Diversificar la agenda temática y geográfica de Colombia con los países de Asia África y Oceanía.	Se realizará a través de visitas yo misiones de alto nivel Presidencial Ministerial y Viceministerial.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	1-ene.-15	31-dic.-15	30% (de reuniones de coordinación realizadas de reuniones de coordinación solicitadas) + 50% (de documentos de apoyo realizados documentos de apoyo solicitados) + 20% (de visitas yo misiones realizadas de visitas yo misiones previstas)	100	Porcentaje	Se propenderá realizar las siguientes visitas de alto nivel: Ministro de Ambiente de Australia (febrero), Presidente de Colombia a Australia y Nueva Zelanda (segundo semestre), Presidenta de Corea, Presidente de Mongolia, Canciller de la Republica del Congo, Ministro de de Ciencia, Medio Ambiente, Tecnología e Innovación de Ghana (enero), Canciller de Senegal, Canciller de Colombia a Corea, China y Malasia (enero).
8	1	1,2	DP	1	1.1	Apoyar el proceso de suscripción y negociación de instrumentos internacionales con los países de Asia África y Oceanía.	Se realizará a través de la elaboración de propuestas discusión de textos participación en la elaboración de exposiciones de motivos paratipificación en las sesiones del Congreso contacto con la Oficina Jurídica y emisión de conceptos.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	1-feb.-15	31-dic.-15	Número de instrumentos internacionales negociados, suscritos, aprobados yo que hayan entrado en vigor	10	Unidad	Se negociará, suscribirá, aprobará yo entrarán en vigor instrumentos en consultas políticas, supresión de visas para portadores de pasaportes diplomáticos, cooperación en diversos temas, servicios aéreos, comercio e inversión.
9	2	2,3	DP	1	1.1	Participar en los mecanismos de integración regional y concertación en Asia África y Oceanía.	Se realizará a través de la elaboración de documentos de apoyo y participación de Colombia en los mecanismos a través de grupos de trabajo o reuniones.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	1-feb.-15	31-dic.-15	Número de mecanismos con participación de Colombia	3	Unidad	Se propenderá por participar en los mecanismos de ASA, ASPA y FOCALAE.
10	1	1,1	DP	1	1.1	Apoyar la implementación del Centro de Estudios de Asia Pacífico	Se realizará a través de informes trimestrales de gestión de las actividades y proyectos desarrollados por el Centro de Estudios con supervisión de la Dirección de Asia África y Oceanía.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	15-ene.-15	31-dic.-15	Número de informes realizados	4	Unidad	Se realizará un informe de gestión por trimestre.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
11	1	1,2	DP	1	1.1	Profundizar las relaciones comerciales y de inversión con el continente africano.	Se realizará a través de reuniones de oportunidades comerciales seminarios y giras con empresarios e instituciones colombianas encargadas de la materia.	Dirección de Asia, Africa y Oceanía	15-ene.-15	30-sep.-15	Número de reuniones, seminarios y giras realizados.	2	Unidad	Se realizaran 2 actividades con empresarios y/o instituciones en temas comerciales y de inversión para el fortalecimiento del relacionamiento bilateral.
12	1	1.1	DP	1	1.1	Coordinar y dar seguimiento a la realización de las actividades culturales del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores para aportar a la diversificación temática y geográfica de la política exterior colombiana	Acompañar y asesorar a las embajadas en la planeación realización divulgación y evaluación de las actividades culturales realizadas en el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de actividades realizadas	227	Unidad	Realización de 227 actividades culturales (académicas y literarias, de cine y audiovisuales, gastronómicas, multidisciplinarias, musicales, escénicas, visuales y de bilingüismo)
13	1	1.1	DP	1	1.1	Dar seguimiento a la realización de actividades culturales con artistas de las comunidades negras afrocolombianas palenqueras y raizales colombianas del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior PPCE del MRE para dar cumplimiento a los compromisos establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo	Acompañar y asesorar a las embajadas en la planeación realización y divulgación de las actividades culturales con enfoque afro raizal y palenquero del PPCE	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de actividades culturales con grupos afro, raizal y palenquero	27	Unidad	1. Betty Garces en Alemania (junio) 2. Presentación de Delirio en Alemania (mayo) 3. Presentación de Boris García en Austria (mayo) 4. Presentación de Delirio en Austria (junio) 5. Presentación de Delirio en Bélgica (junio) 6. Presentación de Julia Martínez en Bolivia (diciembre) 7. Presentación de Delirio en Brasil (julio) 8. Concierto de Hety and Zambo en Corea (mayo) 9. Presentación Ensálsate en Corea y Mogolia (julio) 10. Conferencia de María Matilde Rodríguez en Corea (abril) 11. Presentación de Delirio en Egipto (junio) 12. Presentación de Delirio en Finlandia (junio) 13. Presentación Colegio del Cuerpo en Francia (mayo) 14. Presentación Colegio del Cuerpo en Ghana (mayo) 15. Concierto de Herencia de Timbiquí en Guatemala (julio) 16. Presentación de Delirio en Italia (junio) 17. Concierto de Cenelia Alcazar en Jamaica (junio) 18. Concierto de Herencia de Timbiquí en Nicaragua (julio) 19. Presentación de Delirio en Polonia (junio) 20. Presentación de Delirio en Reino Unido (junio) 21. Concierto de Baterimba en Sudáfrica (julio) 22. Presentación de Delirio en Suecia (junio) 23. Presentación de Voodoo Souljabs en Tailandia (Septiembre) 24.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
14	1	1.1	DP	1	1.1	Dar seguimiento a mecanismos bilaterales o multilaterales en materia de educación cultura y deporte	Dar seguimiento a la realización de reuniones de comisiones mixtas a la implementación de proyectos derivados de éstas y a la suscripción e implementación de acuerdos programas ejecutivos planes de trabajo memorandos de entendimiento y convenios en materia de educación cultura y deporte.	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de Mecanismos realizados	16	Unidad	1. Reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Brasil. 2. Reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con México. 3. Reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Chile. 4. Reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Bolivia. 5. Reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Uruguay. 6. Seguimiento a la reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación, Deporte y Turismo con Paraguay. 7. Seguimiento a la reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Perú. 8. Seguimiento a la reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con El Salvador. 9. Seguimiento a la reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Costa Rica. 10. Seguimiento a la reunión de la Comisión Mixta en Cultura, Educación y Deporte con Perú. 11. Firma del Programa Educativo con India. 12. Firma del Memorando de Entendimiento Educativo con Paraguay. 13. Renovación del Plan de Trabajo Educativo con China. 14. Renovación del Plan de Trabajo Educativo con Australia. 15. Firma del Memorando de Entendimiento.
15	1	1.1	DP	1	1.1	Estimular la movilidad Estudiantil y Académica entre Colombia y el mundo a nivel Bilateral y Multilateral.	La movilidad estudiantil y académica se promueve a través de la difusión de mecanismos multilaterales o bilaterales como becas de estudios de pregrado y posgrado y a través de la divulgación de convocatorias de becas de estudios premios concursos pasantías residencias para colombianos y extranjeros ya existentes.	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de mecanismos realizados	48	Unidad	Se espera divulgar 48 mecanismos de movilidad u oportunidades de movilidad programados 40 oportunidades de movilidad (premios, becas de estudios, concursos, pasantías, residencias) en las convocatorias de la sección Diplomacia Cultural de la página electrónica de Cancillería 8 mecanismos de movilidad divulgados:
16	1	1.1	DP	1	1.1	Realizar seguimiento a los acuerdos y demás instrumentos suscritos para la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.	Dar seguimiento a acuerdos ya suscritos a través de acciones concretas como repatriaciones decomisos peritajes e intervención en subastas del patrimonio cultural.	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Número de informes de acciones concretas entregados.	2	Unidad	Se entregarán dos informes de acciones concretas realizadas el 30 de junio de 2015 y el 20 de diciembre de 2015.
17	1	1.1	DP	1	1.1	Dar seguimiento a la realización de actividades de promoción de la cultura colombiana a través de la enseñanza de la lengua española en países que son socios estratégicos de la política exterior colombiana	Acompañar a las embajadas en la planeación divulgación e inicio de actividades de promoción de la cultura colombiana a través de la enseñanza de la lengua española.	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de Cursos de Español impartidos	9	Unidad	9 actividades programadas 8. Curso de español para diplomáticos y oficiales de los gobiernos de Ghana, Kazajistán, Jamaica, Guyana, Surinam, Turquía, Azerbaiyan, Tailandia, y 1 Curso ELE Foclae. ,

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
18	1	1.1	DP	1	1.1	Dar seguimiento a la realización de intercambios deportivos con menores de municipios colombianos afectados por el reclutamiento forzoso por parte de grupos armados ilegales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia en el Consejo de Seguridad de la ONU y dar a conocer el esfuerzo del MRE por promover la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte	Acompañar a las embajadas en la planeación realización divulgación y evaluación de intercambios deportivos que promueven la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través del deporte	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Nmero de intercambios deportivos realizados	12	Unidad	12 actividades programadas 1. Intercambio deportivo en Argentina (Marzo) 2. Intercambio deportivo en Brasil (Abril) 3. Intercambio deportivo en EspañaPortugal (Mayo) 4. Intercambio deportivo en Francia (Mayo) 5. Intercambio deportivo en Chile (Junio) 6. Intercambio deportivo en Jamaica (Julio) 7. Intercambio deportivo en Alemania (Agosto) 8. Intercambio deportivo en Reino Unido (Septiembre) 9. Intercambio deportivo en Suiza (Octubre) 10. Intercambio deportivo en Estados Unidos (Octubre) 11. Intercambio deportivo en Venezuela (Noviembre) 12. Intercambio deportivo en Perú (Noviembre)
19	1	1.1	DP	1	1.1	Coordinar la realización de intercambios musicales con menores de municipios colombianos mayormente afectados por el reclutamiento forzoso por parte de grupos armados ilegales para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por Colombia en el Consejo de Seguridad de la ONU y dar a conocer el esfuerzo del MRE por promover la inclusión social la convivencia pacífica y el diálogo intercultural a través de la música	Hacer seguimiento de los procesos tendientes a la producción y divulgación de publicaciones programadas por las embajadas y la Cancillería en el marco del PPCE con el fin de aportar a la diversificación temática de la política exterior colombiana	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Número de intercambios musicales realizados	5	Unidad	5 intercambios programados 1. Intercambio musical en Italia (Abril) 2. Intercambio musical en Estados Unidos (Mayo) 3. Intercambio musical en Cuba (Julio) 4. Intercambio musical en Turquía (Septiembre) 5. Intercambio musical en India (Octubre)
20	1	1.1	DP	1	1.1	Diversificar temáticamente la política exterior colombiana a través de la divulgación de publicaciones realizadas en el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior del MRE	Hacer seguimiento a los procesos tendientes a la producción y divulgación de publicaciones programadas por las embajadas y la Cancillería en el marco del PPCE con el fin de aportar a la diversificación temática de la política exterior colombiana	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Nmero de publicaciones realizadas	4	Unidad	Se espera producir y divulgar 4 publicaciones para aportar a la diversificación temática de la política exterior colombiana: Diez poemas colombianos Líbano (marzo), libro Diplomacia deportiva y cultural (marzo), Poemas de León de Greiff Portugal (marzo), Antología del cuento colombiano Portugal (septiembre)
21	1	1.1	DP	1	1.1	Aportar a una mejor gestión de la cultura la educación y el deporte como herramientas para lograr los objetivos de la política exterior colombiana	Otorgar herramientas de diplomacia cultural a los diplomáticos en formación en ejercicio para aportar a la consecución de los objetivos de la política exterior	Dirección de Asuntos Culturales	1-ene.-15	31-dic.-15	Iniciativas	2	Unidad	2 iniciativas 1. Coordinar un curso de ascenso en diplomacia cultural y deportiva para diplomáticos en ejercicio 2. Coordinar la cátedra de diplomacia cultural en el curso de formación de la Academia Diplomática (octubre-diciembre 2014). Se presentarán dos informes de gestión el 30 de junio y el 1 de diciembre de 2015

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
22	1	1.2	DP	1	1.1	Consolidar y coordinar la posición nacional en el proceso de definición de la Agenda Post 2015.	Participación en las reuniones internacionales y coordinación de las reuniones interinstitucionales a nivel nacional sobre la Agenda de Desarrollo Post2015.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales	17-feb.-15	30-sep.-15	Sumatoria (porcentaje de la tarea por avance de la tarea).	100	Porcentaje	Promover la posición nacional respecto a la Agenda de Desarrollo Post 2015 a través de la y/o envío de insumos en la totalidad de las reuniones programadas.
23	1	1.2	DP	1	1.1	Consolidar y coordinar la posición nacional en el proceso de definición de la agenda de cambio climático.	Participación en las reuniones internacionales y coordinación de las reuniones interinstitucionales a nivel nacional sobre cambio climático.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales	8-feb.-15	11-dic.-15	Sumatoria (progreso del avance por reuniones programadas)	100	Porcentaje	Promover la posición nacional respecto a la Agenda de cambio climático a través de la participación en las reuniones programadas
24	1	1.2	DP	1	1.1	Impulsar la posición de Colombia en los escenarios internacionales donde se discutan asuntos pesqueros agrícolas y de energía.	Participación en las reuniones internacionales sobre asuntos pesqueros agrícolas y de energía y elaboración de documentos de instrucciones.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales	2-ene.-15	31-dic.-15	Número de informes elaborados	4	Unidad	Consolidar la posición de Colombia en asuntos pesqueros, agrícolas y de energía en los escenarios internacionales a través de la elaboración de la totalidad de los documentos.
25	1	1.2	DP	1	1.1	Promover en el escenario multilateral los componentes que la movilidad social.	Participación en las reuniones internacionales de la agenda social en los que se aborden temas relativos a los componentes de movilidad social.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales	2-ene.-15	31-dic.-15	Numero de informes elaborados	4	Unidad	Promover los intereses de Colombia en escenarios internacionales en la agenda social, los cuales se relacionarán en 1 informe trimestral.
26	4	4,1	DP	1	1.1	Elaborar un proyecto de ley contentivo del régimen de inmunidades de los Estados extranjeros y las Organizaciones Internacionales en el territorio colombiano.	Crear un documento que le será remitido al Director de Asuntos Jurídicos Internacionales para efectos de su estudio con miras a someterlo a análisis y concepto por parte de otras entidades estatales competentes para que en un futuro el Ministro de Relaciones Exteriores a través de sus competencias legales determine la viabilidad de someter el proyecto de ley al Congreso de la República.	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales	16-feb.-15	18-dic.-15	Sumatoria de porcentaje de la tarea * avance de la tarea	100	Porcentaje	Esta actividad se realiza con miras a crear un marco jurídico que permita superar los obstáculos y vacíos normativos que en la práctica se han presentado al momento en que entidades de la rama judicial y administrativa necesitan conocer y aplicar regímenes de inmunidades para sujetos de derecho internacional público.
27	3	3,4	DP	1	1.1	Efectuar seminarios para las entidades involucradas en los trámites que desarrolla el Grupo interno de Trabajo de Nacionalidad.	Dictar 6 seminarios relacionados con los temas de nacionalidad colombiana por adopción renuncia y recuperación de la nacionalidad colombiana para funcionarios y dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores así como para otras entidades relacionadas con el trámite.	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales	27-feb.-15	18-dic.-15	Numero de seminarios realizados	6	Unidad	Los seminarios se desarrollaran con el propósito de que se genere un conocimiento uniforme de los temas y criterios relativos a los trámites del GIT de Nacionalidad. (Adopción, renuncia y recuperación de la nacionalidad colombiana)
28	4	4,1	DP	1	1.1	Desarrollar un curso sobre la práctica del Estado colombiano en la implementación del derecho de los tratados.	Efectuar unos seminarios para las entidades involucradas en los trámites que desarrolla el Grupo interno de Trabajo de Nacionalidad.	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales	2-feb.-15	18-dic.-15	Sumatoria de porcentaje de la tarea * avance de la tarea	100	Porcentaje	El objetivo del curso es abrir un espacio de debate académico sobre la práctica del Estado colombiano en la implementación del derecho de los tratados.
29	4	4,1	DP	1	1.1	Implementar el Plan de Acción del SNARIV	Dar tramite a las solicitudes relacionadas con Ley de Víctimas e informar a los connacionales sobre el contenido de la Ley 1448 de 2011.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	1-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea	100	Porcentaje	Recepcionar y enviar las solicitudes recibidas e informar a los Connacionales sobre el contenido de la Ley 1448 de 2011.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
-------------	--

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
30	3	3,1	DP	1	1.1	Fortalecer la gestión consular a través una guía que sirva como elemento de consulta tanto a los cónsules como a las autoridades en nuestro país para conocer la normativa y los procedimientos a seguir en los diferentes trámites que se realizan en los Consulados y en la cual se compilen normas y análisis de casos.	Actualizar la cartilla de Cooperación Judicial cuya última edición es del año 2009 e incluir los temas a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares como son los actos de registro actos notariales entre otros y solicitar la publicación digital en la página web institucional y consulados.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	1-abr.-15	31-dic.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea	100	Porcentaje	Una vez elaborada la cartilla digital, solicitar a la dependencia correspondiente la publicación en la página web institucional.
31	4	4,1	DP	1	1.1	Profundizar el mensaje de prevención de la trata de personas en los jóvenes quienes son considerados la población más vulnerable frente a este delito a través de la implementación de la segunda fase de la campaña reaccionemos en cadena.	Realizar una serie de talleres en colegios de educación secundaria multiplicando el mensaje de la campaña orientados a la prevención del delito de trata de personas para lo cual se contará con el apoyo de la OIM.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	1-jul.-15	30-nov.-15	Número de Talleres realizados	8	Unidad	En la segunda fase de la campaña reaccionemos en cadena se efectuaran talleres a vivenciales a estudiantes de grados 10 y 11 de colegios de educación secundaria, encaminado a profundizar el mensaje de prevención de la trata de personas en los jóvenes.
32	3	3,1	DP	1	1.1	Realizar Ferias de Servicios para colombianos en el Exterior	Las Ferias de Servicios para colombianos en el exterior son espacios informativos que el Programa Colombia Nos Une realiza en conjunto con las misiones acreditadas en el exterior que responden a los requerimientos que constantemente se reciben por parte de la comunidad de colombianos en el exterior relacionada con los servicios a los que ellos pueden acceder desde el exterior en beneficio propio y de su familia en Colombia.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	1-abr.-15	31-dic.-15	Número de Ferias de Servicios para colombianos en el Exterior Realizadas	4	Unidad	Ferias de servicios realizadas en las zonas con mayor presencia de colombianos en la cuales los consulados soliciten la participación de Colombia Nos Une.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
-------------	--

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
33	3	3,1	SC	1	1.1	Articular esfuerzos con las Entidades Gubernamentales sobre los requisitos y procesos para la expedición de las Apostillas y Legalizaciones con el fin de efectuar retroalimentaciones sobre el manejo dado a los documentos base para apostillar y legalizar informando y unificando criterios	Efectuar reuniones informativas sobre los trámites de apostilla y legalización a Entidades Públicas generadoras de documentos base para Apostillar y Legalizar.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	2-feb.-15	31-dic.-15	Número de entidades capacitadas	5	Unidad	Capacitar a 5 Entidades Públicas generadoras de documentos base para Apostillar y Legalizar: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) 17022015, Fiscalía General de la Nación 17032015, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) 07042015, Secretaría Distrital de Salud de Bogotá 07072015 y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) 11082015.
34	4	4,1	DP	1	1.1	Alinear y estandarizar las actividades relacionadas con Ley de Víctimas a cargo de la Dirección de Asuntos Migratorios Consulares y Servicio al ciudadano conforme el Modelo Estándar de Control Interno.	Documentar las actividades de Ley de Víctimas acorde con el Modelo Estándar de Control Interno.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	15-feb.-15	30-jun.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea	100	Porcentaje	Documentar dentro del Sistema Integrado de Gestión las actividades de Ley de Víctimas acorde con el Modelo Estándar de Control Interno.
35	1	1.2	DP	1	1.1	Promover la posición e intereses nacionales en materia de desarme y no proliferación en escenarios internacionales.	La promoción de la posición e intereses de Colombia en materia de desarme y no proliferación se hace mediante la participación en escenarios internacionales estratégicos que abordan asuntos de armas de impacto humanitario tráfico de armas pequeñas y ligeras ciertas armas convencionales y armas de destrucción masiva o mediante la remisión de las instrucciones pertinentes para los delegados del Gobierno que acuden a esos escenarios.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	1-jun.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea * avance de la tarea)	100	Porcentaje	Atender tres compromisos estratégicos de Colombia en materia de desarme y no proliferación.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio												
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
36	1	1.2	DP	1	1.1	Promover la posición e intereses nacionales en materia de prevención del delito en escenarios internacionales.	La promoción de la posición e intereses de Colombia en materia de prevención del delito se hace mediante la participación en escenarios politicotécnicos internacionales de carácter estratégico que abordan asuntos de Lucha contra el Terrorismo y las diferentes formas y manifestaciones de la Delincuencia Organizada Transnacional así como en el fomento y puesta en práctica de mecanismos de cooperación bilateral y regional en materia de Seguridad.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	1-abr.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea * avance de la tarea)	100	Porcentaje	Coordinar la participación de Colombia en cuatro reuniones internacionales estratégicas que abordan asuntos de prevención de delito.
37	1	1.1	DP	1	1.1	Coordinar la participación de Colombia en la Cumbre del Movimiento de los No Alineados y en los segmentos de alto nivel de las Asambleas Generales de la ONU y la OEA.	Coordinar la participación de Colombia en la Cumbre del Movimiento de los No Alineados y en los segmentos de alto nivel de las Asambleas Generales de la ONU y la OEA. Esto comprende organizar las agendas de los funcionarios de Colombia que asisten a estos escenarios internacionales concertar eventuales reuniones bilaterales que se realizan aprovechando estos encuentros elaborar los documentos de apoyo y coordinar los asuntos logísticos que sean pertinentes.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	1-mar.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea * avance de la tarea)	100	Porcentaje	Coordinar la participación de Colombia en los tres eventos de más alto nivel del multilateralismo.
38	2	2.2	DP	1	1.1	Establecer programas de cooperación bilaterales para afianzar las relaciones de Colombia en materia de Cooperación de Colombia en materia de Cooperación Mixtas de Cooperación Técnica y Científica.	Negociar acordar y aprobar Programas de Cooperación en el marco de Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica.	Dirección de cooperación internacional	5-ene.-15	18-dic.-15	Número de Programas de Cooperación implementados	10	Unidad	Se espera implementar 10 Programas de Cooperación para afianzar las relaciones con países de América Latina, Asia y África.
39	2	2.2	DP	1	1.1	Promover la implementación de los Planes de Acción de los países socios de la Estrategia de Cooperación en Seguridad Integral de Colombia	Realización de Seminarios Cursos Misiones Técnicas Asesorías etc. con los países socios de la Estrategia de Cooperación en Seguridad Integral de Colombia.	Dirección de cooperación internacional	5-ene.-15	18-dic.-15	Número de actividades promovidas	4	Unidad	Se espera promover la realización de 4 actividades tales como seminarios, cursos, misiones técnicas o asesorías para afianzar las relaciones con los países socios de la Estrategia de Cooperación en Seguridad Integral de Colombia.
40	2	2.2	DP	1	1.1	Implementar proyectos bilaterales de cooperación con el Caribe para la consolidación de la Estrategia Caribe	Implementación de proyectos a través de seminarios capacitaciones visitas técnicas y videoconferencias.	Dirección de cooperación internacional	15-ene.-15	18-dic.-15	Número de proyectos en operación	5	Unidad	Se espera tener en operación 5 proyectos en las áreas de formación técnica para el trabajo, seguridad alimentaria, gestión del riesgo de desastres y medio ambiente o desarrollo social.
41	2	2.2	DP	1	1.1	Promover la suscripción de instrumentos de cooperación con países que brindan cooperación para el desarrollo	Negociar y elaborar instrumentos de cooperación a través de reuniones visitas correos electrónicos y comunicaciones oficiales.	Dirección de cooperación internacional	15-ene.-15	18-dic.-15	Número de instrumentos promovidos	13	Unidad	Se espera promover la suscripción de 13 instrumentos de cooperación para consolidar las relaciones de cooperación con socios tradicionales que brindan ayuda oficial al desarrollo, y con nuevas fuentes de cooperación.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
42	2	2.2	DP	1	1.1	Elaborar instrumentos estratégicos de cooperación con las agencias fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas presentes en Colombia.	Negociación formulación y suscripción de instrumentos estratégicos de cooperación UNDAF y Programa País con las agencias fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas presentes en Colombia.	Dirección de cooperación internacional	15-ene.-15	18-dic.-15	Número de instrumentos elaborados.	10	Unidad	Se espera elaborar 10 instrumentos estratégicos que permitan afianzar la cooperación con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia.
43	2	2.3	DP	1	1.1	Sustentar los informes convencionales programados para el año 2015	Conformar asistir y asesorar las Delegaciones que viajarán a Ginebra Suiza para sustentar 1. El 5 y 6 informe de Colombia sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño y sus dos protocolos facultativos. 2. Sustentar el 15 y 16 informe de Colombia sobre el cumplimiento de la Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial . 3. Sustentación del quinto informe de Colombia ante el Comité de la Tortura	Dirección de Derechos Humanos y DIH	5-ene.-15	31-ago.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea * cumplimiento de la tarea	100	Porcentaje	A través del desarrollo de esta se espera lograr:: * Participación de la delegación de Colombia en la sustentación del informe. La sustentación se realiza para presentar el balance de la protección de los derechos humanos de Colombia como estado parte. * Sustentación del informe realizada ante el Comité contra la Tortura
44	2	2.3	DP	1	1.1	Apoyar la realización de la conferencia continental de comisiones nacionales de DIH conjuntamente con el CICR. Atendiendo el compromiso adquirido por el Estado colombiano.	Realizar la coordinación logística con las entidades del subsistema DIH y Conflicto Armado y el CICR y llevar a cabo el evento	Dirección de Derechos Humanos y DIH	4-may.-15	31-ago.-15	0,5 (número de reuniones preparatorias realizadas Numero de reuniones preparatorias programadas)*100+0,5(conferencias realizadas)*100	100	Porcentaje	Realizar en Colombia la conferencia continental de comisiones nacionales de Derecho Internacional Humanitario para el intercambio de buenas practicas y fortalecimiento del DIH.
45	2	2.3	DP	1	1.1	Capacitar a funcionarios públicos en el tema de Derecho Internacional Humanitario a fin de profundizar en el manejo de conceptos relacionadas con el DIH el cual contará con la participación de expertos internacionales y funcionarios públicos colombianos	Realizar la logística del cuarto curso de Derecho Internacional Humanitario Augusto Ramírez Ocampo	Dirección de Derechos Humanos y DIH	3-ago.-15	31-oct.-15	0,5 (número de reuniones preparatorias realizadas Numero de reuniones preparatorias programadas)*100+0,5(Curso realizado)*100	100	Porcentaje	Realizar el cuarto curso de Derecho Internacional Humanitario con la participación de expertos internacionales y funcionarios públicos que se ocupan del tema.
46	1	1.3	DP	1	1.1	Elaborar los informes convencionales de carácter periódico del 2015 a fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por el Gobierno Colombiano como estado parte de la convención Americana de Derechos Humanos.	Elaborar y presentar el sexto informe periódico de Colombia sobre cumplimiento del Pacto Derecho Económicos Sociales y Culturales el cual se elaborará siguiendo las pautas establecidas en el documento interno de trabajo de la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería metodología para el cumplimiento de compromisos convencionales de Derechos Humanos en materia de presentación de informes periódicos.	Dirección de Derechos Humanos y DIH	5-ene.-15	30-jun.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea * cumplimiento de la tarea	100	Porcentaje	Informe entregado al comité de derechos económicos sociales y culturales

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
47	2	2,3	DP	1	1.1	Impulsar el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos lo cual es considerado de gran importancia porque existen compromisos internacionales como estado parte de la Convención Americana.	Realizar cuatro reuniones interinstitucionales anuales sobre los casos priorizados por la Dirección	Dirección de Derechos Humanos y DIH	5-ene.-15	11-dic.-15	No de reuniones realizadas	4	Unidad	Realizar trimestralmente una reunión con las entidades nacionales encargadas de ejecutar los fallos proferidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para cumplir con las obligaciones dispuestas por la Comisión y Corte interamericana de Derechos Humanos.
48	1	NA	1,2	1	1.1	Proponer promover y negociar los temas que generen desarrollo para Colombia en las agendas bilaterales con los países de Europa estimulando el relacionamiento en materia de educación deporte cultura ciencia tecnología e innovación y generando espacios para la inclusión de tópicos como telecomunicaciones energía desarrollo agrícola infraestructura biodiversidad y cambio climático.	Realizar seguimiento a la situación políticaeconómica para cumplir con los lineamientos estratégicos del MRE en el marco de las Consultas Políticas con Polonia Eslovenia Islandia Finlandia Francia Rumania Portugal Chipre Italia Grecia Noruega Dinamarca Países Bajos y durante los encuentros con Alemania Italia y España Estonia y Letonia. Hacer las actividades preparatorias documentales y logísticas para apoyar la realización de la Reunión de la Comisión Mixta con Reino Unido.	Dirección de Europa	15-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria avance tarea * Peso porcentual tarea	100	Porcentaje	Realizar el seguimiento al relacionamiento político y económico bilateral, realizar los documentos de apoyo pertinentes y suministrar la información necesaria para la realización de las 14 tareas que promocionan los temas de la agenda positiva con los países europeos.
49	1	1,2	DP	1	1.1	Profundizar y diversificar la relación estratégica con los países de Eurasia identificando oportunidades de relacionamiento en temas de cultura deporte telecomunicaciones infraestructura comercio inversión ciencia educación tecnología e innovación.	Llevar a cabo las tareas con Azerbaiyán Turkmenistán Armenia y Kazajistán de manera que faciliten el cumplimiento de los objetivos estratégicos del MRE en materia de generar y aprovechar espacios para el posicionamiento de Colombia en la región. Hacer las actividades preparatorias documentales y logísticas para apoyar la realización de Consultas Políticas ColombiaAzerbaiyán y ColombiaTurkmenistán hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los instrumentos firmados.	Dirección de Europa	15-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria avance tarea * Peso porcentual tarea	100	Porcentaje	Realizar el seguimiento al relacionamiento político bilateral, preparar los documentos de apoyo pertinentes y suministrar la información necesaria para la realización de las 5 tareas programadas a efectos de profundizar el relacionamiento con los países de Eurasia.
50	1	1,1	DP	1	1.1	Suministrar los elementos conceptuales políticos geográficos y técnicos necesarios para realizar el seguimiento a los temas de interés político económico y de cooperación con la Unión Europea y sus países miembros.	Hacer seguimiento al relacionamiento político entre Colombia e instituciones de la Unión Europea para cumplir con los lineamientos estratégicos del MRE a través del IV Mecanismo de Diálogo Político y de la inclusión del Acuerdo Comercial Multipartes ColombiaPerú UE en la agenda de los países que no lo han aprobado. Hacer actividades preparatorias y documentales para la realización de encuentros de alto nivel y hacer seguimiento a la propuesta de supresión de visado Schengen Colombia y Perú.	Dirección de Europa	15-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria avance tarea * Peso porcentual tarea	100	Porcentaje	Realizar el seguimiento a los temas de la agenda política, económica y de cooperación con los países miembros de la Unión Europea, y preparar la documentación e información necesaria para apoyar la realización de las 5 tareas programadas.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN				INDICADOR DE SEGUIMIENTO				
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
51	2	2.3	DP	1	1.1	Impulsar la ejecución de los mandatos presidenciales de competencia de la Cancillería emanados de las Cumbres de la Alianza del Pacífico.	En esta actividad se pretende participar en las reuniones de los Grupos Técnicos y del GAN para hacer seguimiento a la ejecución de los mandatos presidenciales de competencia de la Cancillería. Asimismo tiene como propósito coordinar la participación del país en las reuniones del Consejo de Ministros y de las Cumbres de la Alianza del Pacífico.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	5-ene.-15	18-dic.-15	0,3 (obligaciones documentales) + 0,3 (preparación de encuentros) + 0,2 (realización de encuentros) + 0,2(implementación de compromisos)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión del Ministerio en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia con la Alianza del Pacífico.
52	1	1.1	DP	1	1.1	Promover la participación activa de Colombia en los siguientes Mecanismos de Concertación e Integración Regional: Proyecto Mesoamérica Asociación de Estados del Caribe UNASUR CELAC Conferencia Iberoamericana Cumbre de las Américas Comunidad Andina.	Con esta actividad se busca fortalecer la participación de Colombia en las reuniones programadas en los diferentes mecanismos mediante la preparación y coordinación con las dependencias de la Cancillería y otras entidades competentes	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	5-ene.-15	18-dic.-15	Número de encuentros en los que se participó Número de encuentros programados en los mecanismos * 100	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión del Ministerio en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia con los Mecanismos de Concertación e Integración Regionales.
53	1	1.1	DP	1	1.1	Impulsar el cumplimiento de los objetivos trazados para el ejercicio de la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana.	Durante el período en el que Colombia ejerce la Secretaría Pro Tempore de este mecanismo se coordinarán las reuniones temáticas necesarias para cumplir con los objetivos trazados.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	5-ene.-15	18-dic.-15	0,3 (obligaciones documentales) + 0,3 (preparación de encuentros) + 0,2 (realización de encuentros) + 0,2(implementación de compromisos)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión del Ministerio en el impulso al cumplimiento de los objetivos trazados para el ejercicio de la Secretaría Pro Tempore de Colombia.
54	1	1.1	DP	1	1.1	Apoyar la gestión de la Secretaría General de la AEC para impulsar proyectos y programas del Plan de Acción y del Fondo Especial.	El apoyo a la Secretaría General de la AEC en este propósito consiste en impulsar proyectos existentes del Plan de Acción que se encuentren por ejecutar y proyectos de interés del Fondo Especial mediante la coordinación con las entidades y dependencias pertinentes para su preparación y realización.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	5-ene.-15	18-dic.-15	Número de proyectos impulsados	2	Unidad	Con esta actividad se busca medir la gestión del Ministerio en el apoyo a la ejecución de los proyectos del Plan de Acción y del Fondo Especial y la consecución de recursos. Los proyectos a impulsar son: Taller de PYMES, Curso de Español para profesores, Taller en seguridad al turista.
55	1	1.1	DP	1	1.1	Impulsar el cumplimiento de los objetivos trazados para el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina.	Durante el período en el que Colombia ejerce la Presidencia Pro Tempore de este mecanismo desde septiembre de 2015 a septiembre de 2016 se coordinarán las acciones con la Secretaría General de la CAN para cumplir con los objetivos trazados por la PPT mediante la realización de las reuniones que se requieran.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	1-sep.-15	18-dic.-15	0,3 (obligaciones documentales) + 0,3 (preparación de encuentros) + 0,2 (realización de encuentros) + 0,2(implementación de compromisos)	100	Porcentaje	Con esta actividad se busca medir la gestión del Ministerio en el impulso al cumplimiento de los objetivos trazados para el ejercicio de la PPT de Colombia de la Comunidad Andina.
56	1	1,1	DP	1	1.1	Abordar los problemas de delimitación demarcación jurisdicción y navegabilidad de los ríos fronterizos relacionados con los Tratados de Delimitación a través de las Comisiones Mixtas Demarcadoras con los países de frontera terrestre establecidas para tal fin	Se adelantarán reuniones que permitirán analizar entre otros problemas tales como la delimitación demarcación jurisdicción y de navegabilidad de los ríos fronterizos relacionados con los Tratados de Delimitación tarea que se realizará a través de las Comixtas demarcadoras.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	No. Comisiones Mixtas = Suma (No. de Comisiones Mixtas Ejecutadas)	4	Unidad	Se adelantarán cuatro (4) reuniones que permitirán analizar entre otros problemas tales como la delimitación demarcación jurisdicción y de navegabilidad de los ríos fronterizos relacionados con los Tratados de Delimitación tarea que se realizará a través de las Comixtas demarcadoras.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
57	1	1,1	DP	1	1.1	Ejecutar trabajos de campo unilaterales para la demarcación y densificación de la frontera terrestre.	Adelantar trabajos de campo unilaterales que permitan avanzar en la demarcación y densificación de las fronteras terrestres.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	No. Trabajos de Campo = Suma (No. de Trabajos de Campo Ejecutados)	8	Unidad	Adelantar ocho (8) trabajos de campo unilaterales que permitan avanzar en la demarcación y densificación de las fronteras terrestres.
58	1	1,1	DP	1	1.1	Ejecutar trabajos de campo bilaterales de demarcación y densificación de la frontera terrestre.	Realizar trabajos de campo bilaterales de demarcación y densificación de la frontera terrestre.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	1-abr.-15	15-dic.-15	No. Trabajos de Campo = Suma (No. de Trabajos de Campo Ejecutados)	4	Unidad	Realizar cuatro (4) trabajos de campo bilaterales de demarcación y densificación de la frontera terrestre.
59	1	1,1	DP	1	1.1	Coordinar posición nacional de Colombia frente a los temas que se tratan en el marco del mecanismo Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA incluyendo la realización de la coordinación interinstitucional que permita realizar el seguimiento a los proyectos que se ejecutan en el marco del mismo.	Realizar consultas a nivel interinstitucional reuniones correos oficios memorandos notas verbales informes que permitan definir posiciones frente a los temas objeto de tratamiento en el marco del mecanismo Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	No. Informes realizados = Suma (No. de Informes Ejecutados)	4	Unidad	Realizar cuatro (4) informes uno por trimestre que incluya las tareas de consulta a nivel interinstitucional realizadas, al igual que el seguimiento que permitan evidenciar los avances en los proyectos que se ejecutan en Colombia en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA.
60	1	1,1	DP	1	1.1	Concertar interinstitucionalmente la formulación de un documento en el que se defina una estrategia dirigida a habilitar y fortalecer los pasos de frontera con los países vecinos.	Concertar interinstitucionalmente la formulación de un documento que defina una estrategia dirigida a habilitar y fortalecer los pasos de frontera con los países vecinos definiendo lineamientos factibilidad estudios de habilitación presencia institucional e infraestructura necesaria identificando la institucionalidad responsable de construcción y administración etc que garantice la infraestructura de los centros nacionales y o binacionales de atención en frontera.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	31-jul.-15	% de avance en tareas = Suma (% de Tarea * Avance en las tareas requeridas para adelantar el Trabajo de Campo programado)	100	Porcentaje	Se adelantarán doce (12) reuniones interinstitucionales de carácter nacional y tres (3) documentos de borrador y uno (1) final que permitirán concertar interinstitucionalmente la formulación de un documento en el que se defina una estrategia dirigida a habilitar y fortalecer los pasos de frontera con los países vecinos.
61	1	1,1	DP	1	1.1	Coordinar y participar en las reuniones de los diferentes Mecanismos Binacionales de Integración y Desarrollo Fronterizo o en sus reuniones preparatorias con el fin de fortalecer las relaciones con los países vecinos.	A través de reuniones preparatorias e interinstitucionales al igual que la participación en reuniones binacionales se logrará generar nuevas iniciativas y hacer seguimiento a los compromisos binacionales suscritos.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	No. Reuniones = Suma (No. de reuniones ejecutadas)	40	Unidad	Se adelantarán cuarenta (40) reuniones preparatorias e interinstitucionales (que incluirán la participación en reuniones binacionales) que permitirán generar nuevas iniciativas, hacer seguimiento a los compromisos binacionales suscritos y fortalecer las relaciones con los países vecinos.
62	1	1,1	DP	1	1.1	Coordinar la posición nacional para las reuniones que se celebren en el marco del Sistema del Tratado Antártico STA y dar seguimiento a los temas relativos al espacio ultraterrestre.	A través de la realización de reuniones preparatorias y la participación en reuniones internacionales se logrará avanzar en la política nacional respecto a los temas relacionados con la Antártida y el espacio ultraterrestre.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	1-abr.-15	30-sep.-15	No. Reuniones en que se participa = Suma (No. de reuniones en que se participa ejecutadas)	2	Unidad	A través de la realización de dos (2) reuniones preparatorias y la participación en reuniones internacionales se logrará avanzar en la política nacional respecto a los temas relacionados con la Antártida y el espacio ultraterrestre.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
63	1	1,1	DP	1	1.1	Coordinar la ejecución por parte de las entidades nacionales competentes de los Planes de Acción Binacional para combatir la Pesca ilegal no Declarada y no Reglamentada y Actividades Ilícitas de Pesca en aguas colombianas convenidos con Ecuador y Costa Rica.	A través de la realización de reuniones y o acciones binacionales e interinstitucionales preparatorias se busca coordinar y realizar el seguimiento a la ejecución de los planes de acción binacionales convenidos con Ecuador y Costa Rica buscando combatir la Pesca ilegal no Declarada y no Reglamentada y Actividades Ilícitas de Pesca en aguas colombianas por parte de embarcaciones de bandera extranjera.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	No. Reuniones y Acciones adelantadas = Suma (No. de reuniones y Acciones adelantada ejecutadas)	4	Unidad	A través de la realización de cuatro (4) reuniones y o acciones binacionales e interinstitucionales preparatorias se busca coordinar y realizar el seguimiento a la ejecución de los planes de acción binacionales convenidos con Ecuador y Costa Rica, buscando combatir la Pesca ilegal no Declarada y no Reglamentada y Actividades Ilícitas de Pesca en aguas colombianas por parte de embarcaciones de bandera extranjera.
64	1	1,1	DP	1	1.1	Adelantar jornadas de Georeferenciación en algunos puntos de líneas de base recta en las costas del mar Caribe y o en el Océano Pacífico.	Se adelantarán reuniones interinstitucionales de carácter nacional que permitan adelantar jornadas de Georeferenciación de los puntos de líneas de base recta en las costas del mar Caribe y o en el Océano Pacífico.	Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	15-ene.-15	15-dic.-15	% de avance en tareas = Suma (% de Tarea * Avance en las tareas requeridas para adelantar el Trabajo de Campo programado)	100	Porcentaje	Se adelantarán dos (2) reuniones interinstitucionales de carácter nacional que permitirán adelantar la jornada de Georeferenciación de los puntos de líneas de base recta en las costas del mar Caribe y o en el Océano Pacífico.
65	4	4.1	CO	1	1.1	Implementar una estrategia de comunicación en Cancillería interna y externa acerca de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y las competencias que ésta le asigna al Ministerio	Se realizarán diferentes acciones para los funcionarios de Cancillería interna y Misiones en el Exterior con el objetivo de informar acerca de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras con base en información y directrices de la Unidad de Víctimas.	Grupo interno de trabajo de Comunicación Interna y Externa.	1-feb.-15	15-dic.-15	Número de acciones realizadas	5	Unidad	Informar a los funcionarios de planta interna y externa de la labor de la Cancillería en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
66	1	1.2	DP	1	1.1	Promover la posición e intereses nacionales respecto al enfrentamiento del Problema Mundial de las Drogas.	A través de la participación en reuniones de los diferentes foros internacionales en materia de políticas de drogas se promoverá la posición e intereses nacionales respecto al enfrentamiento del Problema Mundial de las Drogas.	Grupo interno de trabajo Lucha contra las Drogas	2-feb.-15	31-dic.-15	Sumatoria del porcentaje de la tarea por el avance de la tarea.	100	Porcentaje	Se busca promover la posición e intereses nacionales respecto al enfrentamiento del Problema Mundial de las Drogas.
67	2	2,4	DP	1	1.1	Gestionar programas y proyectos de impacto social y económico en frontera	En el año 2015 el Plan Fronteras para la Prosperidad gestionará proyectos y programas de impacto social y económico mediante la suscripción de acuerdos la gestión de recursos y el inicio de su ejecución para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de frontera.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	2-feb.-15	30-dic.-15	No. de proyectos en ejecución	100	Unidad	Se cuenta con recursos de inversión por valor de 20.000 millones, para gestionar proyectos de impacto social y económico en las diferentes regiones de frontera y en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, educación, salud, agua potable, energía, cultura, deporte y medio ambiente.
68	2	2,4	DP	1	1.1	Hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos mediante la realización de Comités Técnicos periódicos	De acuerdo a lo estipulado en los contratos suscritos por el PFP se realizarán Comités Técnicos a través de los cuales se supervisará la ejecución de los mismos.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	2-ene.-15	31-dic.-15	Comités Técnicos realizados Comités Técnicos programados * 100	100	Porcentaje	Se busca realizar la totalidad de los Comités programados para que aporten a la supervisión de proyectos y mitiguen el riesgo de fallas en su ejecución. El seguimiento se hará de manera trimestral con información que se reporta en el Sistema Integrado de seguimiento a Proyectos y Contratos.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
69	2	2,4	DP	1	1.1	Promover el funcionamiento de la institucionalidad creada a partir del Decreto 1030 de 2014	La creación de la institucionalidad de frontera es uno de los objetivos del documento Conpes 3805 de 2014 reglamentado en el Decreto 1030 de 2014. En este se crean tres diferentes instancias que son La Comisión Intersectorial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza el Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras y las Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	20-ene.-15	31-dic.-15	No. de Comisiones y comités realizados	9	Unidad	Para el año 2015, se espera realizar al menos una sesión de cada instancia. Esto es: Una sesión de la Comisión Intersectorial en el segundo trimestre del año 2015, una sesión del Comité Técnico en el segundo trimestre de 2015 y una sesión para cada Comisión Regional (Frontera Con Venezuela 1, Frontera con Venezuela 2, Frontera con Brasil, Frontera con Perú, Frontera con Ecuador, Frontera con Panamá, y Frontera Insular) entre el tercer y cuarto trimestre de 2015.
70	2	2,4	DP	1	1.1	Apoyar la estructuración de un Plan de Cierre de Brechas y Convergencia Regional para las zonas de frontera	El documento Conpes 3805 de 2014 señala en el segundo objetivo específico la necesidad de promover acciones estratégicas que fomenten la equidad social y la reducción de brechas. El Departamento Nacional de Planeación con el apoyo de la Cancillería prevé estructurar en el año 2015 el Plan para el Cierre de Brechas y Convergencia Regional que requiere de un diagnóstico para cada una de las regiones de frontera. El PFP aportará recursos para la estructuración de este plan.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	1-abr.-15	30-nov.-15	Comités Técnicos de seguimiento al proceso de estructuración del Plan de Cierre de Brechas	3	Unidad	Para la estructuración del Plan de Cierre de Brechas se prevé suscribir un contrato entre diferentes entidades del Gobierno, entre las que se encuentra la Cancillería. Este contrato tendría como una de sus obligaciones la contratación de una firma consultora que se encargue de realizar un diagnóstico de la situación social y económica de las fronteras. A través de Comités Técnicos se busca realizar el acompañamiento y seguimiento al desarrollo de este Plan.
71	2	2,4	DP	1	1.1	Gestionar proyectos que beneficien a comunidades étnicas asentadas en zonas de frontera	El Plan Fronteras para la Prosperidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo tal como lo venía haciendo en el anterior cuatrienio se ha comprometido a continuar con el desarrollo de proyectos que beneficien a comunidades étnicas mediante la suscripción de acuerdos la gestión de recursos y la ejecución de dichos proyectos.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	2-feb.-15	31-dic.-15	No. de proyectos gestionados para comunidades étnicas	6	Unidad	Teniendo en cuenta que el 21.9% de la población de frontera son comunidades étnicas, se espera realizar al menos 6 proyectos que las beneficien. Los proyectos bien pueden ser exclusivos para estas comunidades o con impacto parcial en las mismas, teniendo en cuenta la multiétnicidad y pluriculturalidad en frontera. Este compromiso se va a establecer en el próximo Plan Nacional de Desarrollo.
72	2	2,4	DP	1	1.1	Establecer e implementar mecanismos binacionales de integración fronteriza	En el año 20014 se logró la estructuración de mecanismos binacionales con Ecuador Perú y Venezuela. Para 2015 se busca consolidar el desarrollo de los mecanismos binacionales que permitan avanzar con las estrategias de integración y desarrollo fronterizo. Los mecanismos se establecerán a través de diferentes acuerdos concertados con los gobiernos de los países vecinos a través de las Cancillerías.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	1-feb.-15	31-oct.-15	No. de mecanismos implementados	2	Unidad	Se entiende por mecanismos, los fondos binacionales, planes binacionales, modelos binacionales, que propendan por la integración y el desarrollo de las poblaciones limítrofes. Para 2015 se tiene previsto trabajar en la implementación de dos de estos mecanismos.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
-------------	--

No	ALINEACIÓN					PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
73	2	2.4	DP	1	1.1	Construir e implementar un sistema de georeferenciación de proyectos de impacto social y económico por el PFP	Como complemento de la sistematización de la gestión del PFP que se viene desarrollando desde el año 2013 se pretende construir e implementar un sistema de georeferenciación de todos los proyectos de este grupo interno de trabajo a través de este sistema se busca contar con la ubicación exacta de dichos proyectos así como identificar las regiones de frontera desde el punto de vista cartográfico en las que se tenga que fortalecer la presencia del PFP.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	2-ene.-15	31-mar.-15	Sistema de georeferenciación implementado	1	Unidad	Teniendo en cuenta la descripción de la actividad y de acuerdo a la planificación del PFP, en el primer trimestre de 2015 se contará con el sistema de georeferenciación.
74	2	2.4	DP	1	1.1	Consolidar la estrategia de comunicación del Plan Fronteras para la Prosperidad	Con el fin de difundir y posicionar el PFP ante la opinión pública este grupo interno de trabajo perfeccionará la estrategia de comunicaciones diseñada en el año 2014 a través de un trabajo coordinado con la oficina de prensa de la Cancillería.	Grupo interno de trabajo Plan Fronteras para la Prosperidad	3-mar.-15	31-oct.-15	Documento estrategia de comunicaciones para el PFP	1	Unidad	Con el cumplimiento de esta meta se contará con una estrategia de comunicaciones que posicione al PFP en los medios nacionales y locales
75	2	2.4	SC	2	2.1	ejecutar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Ejecutar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicios al Ciudadano	1-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria del Porcentaje de avance de la tarea	100	Porcentaje	Ejecutar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la aplicación de los componentes de estrategia anti trámites y mecanismos para el mejoramientos de la atención al ciudadano.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
76	4	4.1	GH	2	2.2	Fortalecer los conocimientos de los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la Ley 734 de 2002.	Difundir a partir del mes de marzo de 2015 a través del correo electrónico institucional y en las carteleras electrónicas de la entidad información relevante y de importancia en relación a la Ley 734 de 2002.	Oficina de Control Disciplinario Interno	2-mar.-15	4-dic.-15	Sumatoria (porcentaje de la tarea por cumplimiento de la tarea)	100	Porcentaje	Suministrar información de utilidad a los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de prevenir la comisión de conductas con connotación disciplinaria, así como disminuir los asuntos con connotación disciplinaria fortaleciendo la labor preventiva e impactando positivamente la gestión de la entidad.
77	3	3.4	SC	2	2.4	Fortalecer el proceso de rendición de cuentas con la ciudadanía	Se desarrollaran actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente participativo y colaborativo involucrando a los diferentes grupos de interés mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	20-ene.-15	18-dic.-15	Sumatoria (Porcentaje de la tarea* avance de la tarea)	100	Porcentaje	A través del desarrollo de esta actividad se fortalecerá el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio con el fin promover el control social y la transparencia en el desarrollo de las actividades de la Entidad.
78	3	3.1	GR	2	2.5	Generar valor y mejora continua al Sistema de Trámites al Ciudadano SITAC Sistema de Trámites y Adecuaciones Consulares	Mejoramiento continuo al Sistema de Trámites al Ciudadano SITAC Sistema de Trámites y Adecuaciones Consulares	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	15-ene.-15	30-jun.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para la generación de valor y Mejoramiento continuo al Sistema de Trámites al Ciudadano SITAC (Sistema de Trámites y Adecuaciones Consulares)
79	3	3.1	GR	2	2.5	Ajustar SICEP Sistema de Control y Expedición de Pasaportes para la implementación del pasaporte con chip	Implementación del pasaporte con chip	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-mar.-15	30-ago.-15	No. de funcionalidades implementadas pasaporte con chip	1	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para la implementación del pasaporte con chip

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
80	3	3.1	GR	2	2.5	Generar valor y mejora continua a la aplicación de Apostilla	Mejoramiento continuo al aplicativo de Apostilla	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-mar.-15	30-sep.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el Mejoramiento continuo al aplicativo de Apostilla
81	3	3.1	GR	2	2.5	Gestionar el intercambio de la información con Registraduría	Gestionamiento en el intercambio de la información con la Registraduría	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-mar.-15	30-jun.-15	No. de intercambios de información con la Registraduría	2	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para el intercambio de información con la Registraduría
82	3	3.1	GR	2	2.5	Gestionar el intercambio de la información con Migración	Gestionamiento en el intercambio de la información con Migración	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	15-ene.-15	30-ene.-15	No. de intercambios de información con Migración	3	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el intercambio de información con la Migración
83	6	6.2	GH	3	3.1	Actualizar el manual de funciones y competencias laborales del Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en el Decreto 1785 de 2014.	Revisar y ajustar el actual manual de funciones y competencias laborales del Ministerio de Relaciones Exteriores conforme a la clasificación determinada en los núcleos básicos del conocimiento definidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	Dirección de Talento Humano	2-ene.-15	17-mar.-15	Sumatoria (Porcentaje tarea Por Cumplimiento Tarea)	100	Porcentaje	Expedición de la Resolución del manual de Funciones y Competencias laborales de acuerdo con la normativa sobre la materia.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
84	6	6.2	GH	3	3.1	Elaborar los formatos de evaluación de competencias por niveles de acuerdo a las competencias establecidas en el Manual de funciones y competencias laborales.	Elaborar los formatos de evaluación de competencias por niveles de acuerdo a las competencias establecidas por el Manual de Funciones y competencias laborales con el fin de ser incluidos en el procedimiento de Nombramiento y Posesión de Funcionario GHPT16.	Dirección de Talento Humano	2-ene.-15	30-mar.-15	Sumatoria (Porcentaje tarea Por Cumplimiento Tarea)	100	Porcentaje	Publicación de los formatos en el sistema maestro y divulgación al GIT para la respectiva implementación.
85	6	6.2	GH	3	3.1	Revisar y ajustar la metodología y reglamentación de la entrega del cargo el cual garantice un flujo continuo de la información en la prestación del servicio.	Revisar y ajustar la Resolución que establece la entrega del cargo los formatos usados para la misma y la utilización de medios electrónicos para gestionar la entrega del cargo.	Dirección de Talento Humano	2-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Porcentaje tarea Por Cumplimiento Tarea)	100	Porcentaje	Contar con una metodología clara que permita optimizar los tiempos en la entrega del cargo.
86	6	6.2	GH	3	3.1	Revisar y actualizar el material de Inducción que se suministra a las personas designadas antes de su posesión permitiéndoles tener información sustentada en los principios rectores del servicio exterior y el desarrollo institucional a fin de modernizar conductas laborales en términos de coherencia institucional.	Actualizar los contenidos para que sean de fácil comprensión para los usuarios que requieran el material y de ser necesario suministrar los contenidos actualizados para ser publicados en la plataforma que se determine.	Dirección de Talento Humano	2-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Porcentaje tarea Por Cumplimiento Tarea)	100	Porcentaje	Contar con material actualizado de Inducción para las personas designadas antes de su posesión, de esta forma tener los contenidos completos para ser cargados en la plataforma que se disponga.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
87	6	6.2	GH	3	3.1	Desarrollar e implementar el sistema propio de Evaluación del Desempeño para funcionarios de Carrera Administrativa y en período de prueba y Libre Nombramiento y Remoción.	Diseñar y realizar las pruebas piloto del sistema de evaluación del desempeño laboral para los funcionarios de Carrera Administrativa y en período de prueba y Libre Nombramiento y Remoción de este I Ministerio. El sistema se debe realizar de acuerdo a la Normatividad vigente. Dicho sistema se ajustará a las necesidades de la institución. Este sistema es un conjunto de herramientas que desarrollará la Dirección de Talento Humano para la aplicación de las evaluaciones del desempeño.	Dirección de Talento Humano	2-ene.-15	31-dic.-15	(número de pruebas aplicadas + número de formatos creados) (No. De pruebas esperadas + No. De formatos esperados) * 100	100	Porcentaje	Obtener un formato de evaluación del desempeño para funcionarios de Carrera Administrativa y en período de prueba, así como una prueba piloto de aplicación del formato en el Ministerio.
88	4	4,1	GH	3	3.3	Fortalecer las capacidades de los funcionarios de otras entidades del Estado en temas relacionados con la política exterior colombiana.	Se realizarán diplomados seminarios conferencias y talleres para funcionarios de otras entidades del Estado en temas relacionados con la política exterior colombiana.	Dirección de la Academia Diplomática	2-feb.-15	30-nov.-15	Número de diplomados, seminarios, conferencias y talleres realizados.	5	Unidad	1. Seminario de Política Exterior para Agregados Militares. 2. Conferencia de Política Exterior para los Agregados de la Policía Nacional. 3. Conferencias de capacitación en el sistema consular para la Registraduría Nacional. 4. Sensibilización lingüística en cooperación con el Instituto Caro y Cuervo. 5. Taller de Negociación y Liderazgo para el Congreso de la República.
89	4	4,1	GH	3	3.3	Fortalecer los conocimientos de los estudiantes del IADE y de los funcionarios del Estado en asuntos internacionales.	Se llevarán a cabo conferencias internacionales en las que se desarrollen y se impartan conocimientos en asuntos internacionales de relevancia para la República de Colombia.	Dirección de la Academia Diplomática	2-feb.-15	30-nov.-15	Número de conferencias realizadas.	4	Unidad	Cuatro conferencias en el año dirigidas a los estudiantes de la maestría y extensiva a funcionarios del Estado.
90	4	4,1	GH	3	3.3	Promover la investigación por parte de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los estudiantes del Curso de Formación Diplomática mediante la divulgación de las herramientas de consulta disponibles en la Biblioteca.	Llevar a cabo capacitaciones a manera de conferencias sobre el material bibliográfico disponible y los servicios que ofrece la Biblioteca.	Dirección de la Academia Diplomática	29-jun.-15	30-nov.-15	Número de capacitaciones realizadas.	2	Unidad	Dos capacitaciones a manera de conferencias y con visita a las instalaciones de la Biblioteca, una para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se inscriban y la otra para los estudiantes del Curso de Formación Diplomática.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
91	6	6.2	GH	3	3.3	Identificar las Necesidades de Capacitación para la vigencia 2015.	Analizar los resultados sobre las necesidades de capacitación dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Plan Anual de Capacitación 2015.	Dirección de Talento Humano	5-ene.-15	13-feb.-15	Sumatoria del Peso de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Identificar las necesidades de capacitación de la planta del Ministerio para el 2015.
92	6	6.2	GH	3	3.3	Fortalecer las competencias habilidades destrezas valores y actitudes de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Diseñar y ejecutar los programas orientados a fortalecer las competencias habilidades destrezas valores y actitudes de los funcionarios.	Dirección de Talento Humano	1-mar.-15	15-dic.-15	Sumatoria del Peso de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Cumplir a satisfacción los Programas que componen el Plan Anual de Capacitación 2015.
93	4	4.1	GH	3	3.4	Fomentar espacios de bienestar para los estudiantes del Curso de Formación Diplomática.	Realizar una actividad cultural en colaboración interinstitucional con otras dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Dirección de la Academia Diplomática	2-feb.-15	30-nov.-15	Número de actividades realizadas.	1	Unidad	Un concierto musical a cargo de artistas colombianos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, idealmente con la colaboración de la Dirección de Asuntos Culturales.
94	4	4.1	GH	3	3.4	Fomentar acercamientos con las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas en territorio colombiano.	Desarrollo de exhibiciones o exposiciones de material disponible en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en las misiones extranjeras acreditadas en la República de Colombia.	Dirección de la Academia Diplomática	2-feb.-15	30-nov.-15	Número de exhibiciones realizadas.	1	Unidad	Una exhibición de documentos históricos que se encuentran en el Archivo de la Biblioteca y la Hemeroteca de la Cancillería y de los que quieran exponer las misiones concernidas.
95	6	6.2	GH	3	3.4	Generar Oportunidades de Mejora para aplicar en los programas de Bienestar 2015.	Analizar los resultados de las evaluaciones de percepción del Plan de Bienestar 2014. Identificar y aplicar oportunidades de mejora para los programas de Bienestar 2015.	Dirección de Talento Humano	5-ene.-15	13-feb.-15	Sumatoria del Peso de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Aplicar las oportunidades de mejora dentro del Plan Anual de Bienestar 2015.
96	6	6.2	GH	3	3.4	Apoyar al desarrollo de la calidad de vida de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Diseñar y ejecutar los programas orientados a la atención de las necesidades personales profesionales familiares y sociales de los funcionarios del Ministerio.	Dirección de Talento Humano	1-feb.-15	31-dic.-15	Sumatoria del Peso de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Cumplir a satisfacción los Programas que componen el Plan Anual de Bienestar 2015.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio												
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No	ALINEACIÓN					PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
97	6	6.2	GH	3	3.4	Promover la minimización y el consumo eficiente de agua energía y demás recursos que sean utilizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores en el desarrollo de sus actividades propias.	Desarrollar el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua con actividades que apunten al control y reducción del consumo del agua Desarrollar el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía garantizando que las actividades apunten al control y reducción del consumo de la energía Implementar la metodología que ayude a identificar factores que generan aspecto de impacto ambiental negativo fortaleciendo las campañas y capacitaciones según las necesidades.	Dirección de Talento Humano	5-ene.-15	15-dic.-15	Sumatoria del Porcentaje de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Medir, evaluar y actuar frente a los hallazgos del consumo de agua y energía con el fin de ejecutar los planes de acción que permita usar adecuadamente estos recursos. Medir, evaluar y actuar frente a los hallazgos de la disposición adecuada de los residuos sólidos con el fin de ejecutar los planes de acción que permita disponerlos de una forma efectiva, Medir, evaluar y actuar mediante campañas y capacitaciones que permitan generar la cultura del cuidado al medio ambiente.
98	6	6.2	GH	3	3.4	Desarrollar las etapas de diseño formulación y planeación para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Alinear el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y Energía al PIGA garantizando que las actividades apunten al control y reducción del consumo estos recursos. Alinear el Programa de Gestión de Residuos Sólidos al PIGA garantizando que las actividades apunten a la clasificación y uso adecuado de los residuos sólidos Alinear la metodología que ayude a identificar factores que generan aspecto e impacto ambiental negativo al PIGA fortaleciendo las campañas y capacitaciones.	Dirección de Talento Humano	5-ene.-15	15-dic.-15	Sumatoria del Porcentaje de la Tarea por el Avance de la Tarea	100	Porcentaje	Documentar el Programa de ahorro y uso eficiente del agua el agua, el Programa de ahorro y uso eficiente de la energía, el programa de gestión integral de residuos sólidos y la metodología de identificación de factores generadores de aspectos e impactos ambientales.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
99	5	5.1	DE	4	4.1	Recertificar el Sistema Integral de Gestión bajo los criterios de las Normas NTCGP1000 e ISO 9001	Se realizará asesoría integral a todos los procesos de la Entidad bajo los lineamientos de las normas NTCGP 10002009 ISO 90012008 y MECI 10002014 con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos y promover el mejoramiento continuo de los mismos.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	15-ene.-15	30-sep.-15	Sumatoria (Porcentaje de avance de la tarea * cumplimiento de la tarea)	100	Porcentaje	Garantizar el cumplimiento de los requisitos de los procesos en el marco de las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2014 con el fin de recertificar el Sistema Integral de Gestión.
100	5	5.2	DE	4	4.1	Realizar el diagnóstico planeación y diseño del Sistema de Gestión de Calidad SGC en las Embajadas de Colombia en el exterior	A través de esta actividad se realizarán las fases de diagnóstico planeación y diseño del Sistema Integral de Gestión en las Embajadas de Colombia en el exterior.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	15-feb.-15	18-dic.-15	No de fases implementadas.	3	Unidad	Realizar las fases de diagnóstico, planeación y diseño del Sistema Integral de Gestión en las Embajadas de Colombia en el exterior
101	4	4.1	DE	4	4.1	Articular el proceso de planeación sectorial e institucional de acuerdo a los lineamientos definidos por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 2018 Todos por un nuevo país	con el fin de garantizar la articulación de los diferentes niveles de planeación se actualizará y socializará el plan estratégico sectorial e institucional así como el plan de acción con el fin de garantizar una adecuada alineación.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	1-feb.-15	30-jun.-15	Sumatoria (porcentaje de la tarea * avance de la tarea)	100	Porcentaje	Definir el plan estratégico sectorial e institucional para el periodo 20152018 y garantizar la articulación entre los diferentes niveles de planeación de la Entidad.
102	4	4.1	CO	4	4.1	Realizar talleres que instruyan a los funcionarios sobre la narrativa institucional	Se realizarán talleres tanto presenciales para los funcionarios de Cancillería como on line para funcionarios en Misiones en el Exterior. Los temas a incluir entre otros son Comunicación estratégica Mensajes de alto impacto Presentaciones de alta Gerencia Redacción positiva de	Grupo interno de trabajo de Comunicación Interna y Externa.	28-ene.-15	15-dic.-15	No. de talleres realizados.	6	Unidad	Lorgrar que los funcionarios conozcan la narrativa institucional y sus aplicaciones, periodicidad bimensual.
103	4	4.1	GR	4	4.2	Generar valor y mejora continua al SISE Sistema de Información de Servicio al Exterior	Mejoramiento continuo al SISE Sistema de Información de Servicio al Exterior	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-ago.-15	30-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el Mejoramiento continuo al SISE (Sistema de Información de Servicio al Exterior)
104	4	4.1	GR	4	4.2	Generar valor y mejora continua en el SIAD Sistema Administrativo de Talento Humano	Mejoramiento continuo al SIAD Sistema Administrativo de Talento Humano	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	31-oct.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el Mejoramiento continuo al SIAD (Sistema Administrativo de Talento Humano)
105	4	4.1	GA	4	4.2	Hacer seguimiento a la reducción de consumo de papel en el marco de la implementación de la política de eficiencia administrativa y cero papel.	Generar las respectivas estadísticas de consumo de papel Elaborar el respectivo informe Publicar el respectivo informe y hacer el respectivo seguimiento con las áreas.	Grupo interno de trabajo de Servicios Generales	9-feb.-15	30-dic.-15	Porcentaje de reducción del consumo de papel.	5	Porcentaje	Realizar seguimientos al consumo de papel con el fin de lograr una reducción del cinco por ciento mensual.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
106	4	4.1	GR	4	4.4	Construir en punto net el directorio cuerpo diplomático acreditado en Colombia	Construcción a través de Punto Net el directorio cuerpo diplomático acreditado en Colombia	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	30-abr.-15	No. de Directorios cuerpo diplomático acreditado en Colombia en punto net	1	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para la construcción de un directorio cuerpo diplomático acreditado en Colombia
107	4	4.1	GR	4	4.4	Mejorar consolidar optimizar los Proceso Internos	Mejoramiento consolidación y optimización los Proceso Internos	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el Mejoramiento, consolidación y optimización los Proceso Internos
108	4	4.1	GR	4	4.4	Generar valor y mejora continua para dos actualizaciones al aplicativo de correspondencia SICOF	Mejoramiento continuo para dos actualizaciones al aplicativo de correspondencia SICOF	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	30-jun.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para el Mejoramiento continuo para dos actualizaciones al aplicativo de correspondencia SICOF
109	4	4.1	GR	4	4.4	Publicar el segundo set de datos abiertos	Publicación del segundo set de datos abiertos	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	31-dic.-15	No. de publicaciones set de datos abiertos	1	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para la publicación del segundo set de datos abiertos
110	4	4.1	GR	4	4.5	Definir e implementar seis (6) Procesos de TI de acuerdo a las mejores prácticas de ITIL	Definición e implementación de seis (6) procesos en la gestión de TI acordes a las mejores prácticas de ITIL	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	15-ene.-15	31-dic.-15	No. de Procesos gestión de TI implementados	6	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para la implementación de los seis (6) procesos gestión de TI

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
111	4	4.1	GR	4	4.5	Evaluar y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Evaluación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	30-nov.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para la evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
112	4	4.1	GR	4	4.5	Ampliar capacidad tecnológica de acuerdo a la demanda de los servicios tecnológicos	Ampliación de la capacidad tecnológica de acuerdo a la demanda de los servicios tecnológicos	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	31-dic.-15	Sumatoria (Peso porcentual de la tarea por la ejecución de la tarea)	100	Porcentaje	Lograr el cumplimiento de la actividad y de las tareas propuestas para la ampliación de la capacidad tecnológica de acuerdo a la demanda de los servicios tecnológicos
113	6	6.2	GR	4	4.5	Mobilizar a los gestores de cambio como multiplicadores de estrategia de TI en la entidad	Mobilización de los gestores de cambio como multiplicadores de estrategia de TI en la entidad	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	1-feb.-15	30-jun.-15	No. de movilizaciones a gestores de cambio	1	Unidad	Lograr el cumplimiento de la actividad propuesta para la movilización de los gestores de cambio como multiplicadores de estrategia de TI en la entidad
114	4	4.1	GD	4	4.6	Dar cumplimiento al Acuerdo 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	Para el cumplimiento de esta actividad se requiere confrontar los inventarios documentales contra la documentación física historia institucional etapas históricas línea de tiempo normatividad organigramas y realizar la valoración con intervención del equipo interdisciplinario para elaborar las fichas de valoración documental para las series o asuntos resultantes de esta actividad.	Dirección Administrativa y Financiera	1-ene.-15	31-dic.-15	Sumatoria del porcentaje de avance de la tarea*porcentaje de la tarea	100	Porcentaje	Para el cumplimiento de esta actividad se requiere confrontar los inventarios documentales contra la documentación física, historia institucional, etapas históricas, línea de tiempo, normatividad, organigramas y realizar la valoración con intervención del equipo interdisciplinario para elaborar las fichas de valoración documental para las series o asuntos resultantes de esta actividad.



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DE-FO-27
NOMBRE:	PLAN DE ACCIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

VERSIÓN DEL PLAN:	1	FECHA DE APROBACIÓN	Enero de 2015
-------------------	---	---------------------	---------------

RESPONSABLE	Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
-------------	--

ALINEACIÓN						PROGRAMACIÓN					INDICADOR DE SEGUIMIENTO			
No	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROCESO	POLÍTICA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA META
115	4	4.1	DE	5	5,1	Garantizar una adecuada ejecución presupuestal de sector de Relaciones Exteriores	Se realizará seguimiento mensual al acuerdo de desempeño presupuestal del Sector de Relaciones Exteriores.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	1-ene.-15	31-dic.-15	Numero de seguimientos realizados	12	Unidad	Se realizan seguimientos mensuales con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas presupuestales acordadas con la Presidencia de la República.